

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

“Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas”

FACULTAD DE EDUCACIÓN

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD HISTORIA, GEOGRAFÍA Y
ECONOMÍA**

ASIGNATURA: CURRÍCULO Y EVALUACIÓN.

**TÍTULO: “SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN EL CURRÍCULO POR
COMPETENCIAS”**

PRESENTADO POR:

GIRALDO JIMENEZ, ADELA DE LOS ANGELES

LIMA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

En primer lugar, a dios que me ha dado la vida, fortaleza y una familia maravillosa. A mis 4 madres: Adela, Juana, Vicky y Ale que me han guiado y apoyado incondicionalmente a lo largo de mi vida.

Y a mis ángeles Israel y mi abuela que me cuidan desde el cielo.

Y a ti mamita hermosa por siempre confiar en mí.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN	5
RESUMEN	6
CAPÍTULO I: SISTEMAS DE EVALUACIÓN	7
1. Evaluación	7
1.1 Concepto	7
1.2 Características.....	8
1.3 Tipos.....	10
1.3.1 Evaluación Inicial.....	10
1.3.2 Evaluación Continua	11
1.3.3 Evaluación Final.....	12
1.4 Sistemas de Evaluación.....	14
1.4.1 Definición	14
1.4.2 Características del Sistema de Evaluación	14
1.4.3 Etapas del sistema de evaluación	15
1.4.4 Sistemas de Evaluación en el Perú.....	16
CAPÍTULO II: CURRÍCULO POR COMPETENCIAS	21
2.1 Concepción de las Competencias	21
2.2 Concepto de Competencias	22
2.1.2 Características de las Competencias	26
2.2 Concepto de Currículo.....	26
2.2.1 Características del Currículo.....	27
2.3 Currículo por competencias.....	29
CAPÍTULO III: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.....	35
3.1 Definición	35
3.2 Elementos que sustentan al evaluar por competencia	36
3.3 La Evaluación formativa, enfoque que sustenta la evaluación por competencias....	37
3.4 Finalidad de evaluar por competencias	37

CONCLUSIONES.....	39
SUGERENCIAS.....	40
BIBLIOGRAFIA.....	40

PRESENTACIÓN

El presente trabajo tiene como título “Sistemas de evaluación en el currículo por competencias” y su propósito es mostrar el verdadero significado de la evaluación y como va a influir en el desarrollo de los estudiantes, está estructurado en tres Capítulos:

Capítulo I: “Sistemas De Evaluación”, contiene los siguientes aspectos: concepto, características, tipos de evaluación y los sistemas de evaluación.

Capitulo II: “Currículo Por Competencias”, contiene los siguientes aspectos: la concepción y concepto de competencias, así como, las características, concepto de currículo y las características del currículo.

Capítulo III: “Evaluación por Competencias”, contiene los siguientes aspectos: desarrollo de las evaluaciones enfocadas en el currículo por competencias y lo que se quiere lograr.

RESUMEN

El sistema de evaluación es un término muy amplio que recoge diversas concepciones y enfocado en la educación la evaluación de aprendizajes reside en conseguir diversas informaciones distintas fuentes sobre lo que conocen los educandos.

Existen diversas características de sistema de evaluación, pero todos llegan a referirse a lo mismo, lograr alcanzar el objetivo en común, ya que su importancia está basada en la evolución del estudiante.

El currículo por competencias es un enfoque alternativo, socio constructivista de la teoría socio constructivista de la educación que busca poder crear lineamientos teniendo en consideración al estudiante para la resolución eficiente de los problemas.

El reto del sistema de evaluación en el currículo por competencias hacer estudiantes que adquieran competencias que puedan desarrollar para la vida.

Palabras clave: Currículo, Sistemas de Evaluación, Competencias, Educación, Aprendizaje

CAPÍTULO I: SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación

1.1 Concepto

La evaluación es un término muy amplio que recoge diversas concepciones en los diferentes ámbitos. Según la Real Academia Española, es mostrar el valor de algo, valorar, apreciar, evaluar el conocimiento, capacidades y la productividad del estudiante.

Según Rosales (2011), plantea que, desde una perspectiva tradicional de educación, la evaluación se instaura como un elemento dentro del proceso didáctico, la misma que se aplicaba en la última etapa; a fin de establecer la naturaleza de los resultados frente a los objetivos trazados.

Sin embargo, la UNESCO (2017), manifiesta que la evaluación radica en conseguir información de diversas fuentes sobre lo que los estudiantes realizan con lo que han adquirido conocimientos.

Es así que la evaluación era solo una parte del proceso educativo; cuando calculaba el beneficio de los objetivos presentados en las sesiones de enseñanza de manera cuantitativa ya que la educación tradicional solo se basaba en la transmisión de conocimiento, a lo que podemos llamar la “educación bancaria”.

Posteriormente, desde una óptica más amplia y contextualizada a la realidad de nuestra sociedad, existen diversos autores que definen la evaluación, como se detallan a continuación:

En esa misma línea, Arredondo (2002) afirma que la evaluación es un proceso abierto, contextualizado y dinámico, que se desarrolla a lo extenso de un tiempo.

Además, Iafrancesco (1995), continúa describiendo la evaluación tal como Arredondo, pero indicando a la evaluación como permanente y sistemático, que busca y requiere información de la realidad del rendimiento, avance, desempeño o logro de cada estudiante, cuya importancia radica en la toma de decisiones que sitúen al aprendizaje óptimo.

La evaluación no es una simple comprobación de sanción social de los mismos. El elemento clave de la valoración de la realidad. En el caso de los alumnos llama rendimiento. Para poderlo valorar necesitamos información recogida nos permite emitir un juicio, una la realidad de enseñanza-aprendizaje y seguir con la toma Para este fin destacamos dos momentos: tipo personal, resultados o de evaluación es la esta realidad se información. La valoración sobre la realidad de enseñanza – aprendizaje y seguir con la toma de decisiones. (Blanco, 1996, p. 86).

Entonces, podemos afirmar que la evaluación de acuerdo a nuestro contexto y el nuevo paradigma de la educación, es un proceso constante a través de la cual toma en consideración factores internos y externos que involucran al estudiante, así como el desempeño y las competencias adquiridas.

1.2 Características de Evaluación

La evaluación como todo proceso debe tener ciertas particularidades que describan su esencia.

Afirmamos a través de los diferentes autores y bibliografía que la evaluación como proceso tiene las siguientes características:

GRÁFICO N° 1: CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Cada una de esas características es parte de la naturaleza de la evaluación, de lo que se pretende alcanzar a un sistema de evaluación pertinente a nuestra realidad y basado en las nuevas concepciones de aprendizaje. Dichas características son esenciales e imprescindibles por lo que se convierte a la evaluación en un proceso complejo.

Es decir, afirmamos debe ser integral porque evalúa el grupo de enseñanzas, y todas las dimensiones del estudiante.

Es sistemática por su esencia de un proceso, tiene etapas las cuales organiza de manera ordenada las labores y los materiales a utilizar.

Es permanente porque es constante de inicio a fin en el desarrollo de la formación.

Es flexible ya por que se adapta y evalúa las habilidades y capacidades propias de cada estudiante.

Es coherente ya que se debe evaluar lo que los docentes enseñan y cómo enseñan, es decir entre lo que se imparte y cómo se imparte.

1.3 Tipos de Evaluación

Según Robles (2011), Teniendo en cuenta la clasificación de la evaluación desde un punto secuencial podemos decir que se clasifica de la siguiente forma:

GRÁFICO N° 2: TIPOS DE EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia recogido de Rosales, 2011.

Cada uno de los tipos de evaluación cuenta con características particulares propias de su naturaleza y función.

1.3.1 Evaluación Inicial

Se le puede decir evaluación es la evaluación diagnóstica y tiene las siguientes características:

GRAFICO N° 3: CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION INICIAL



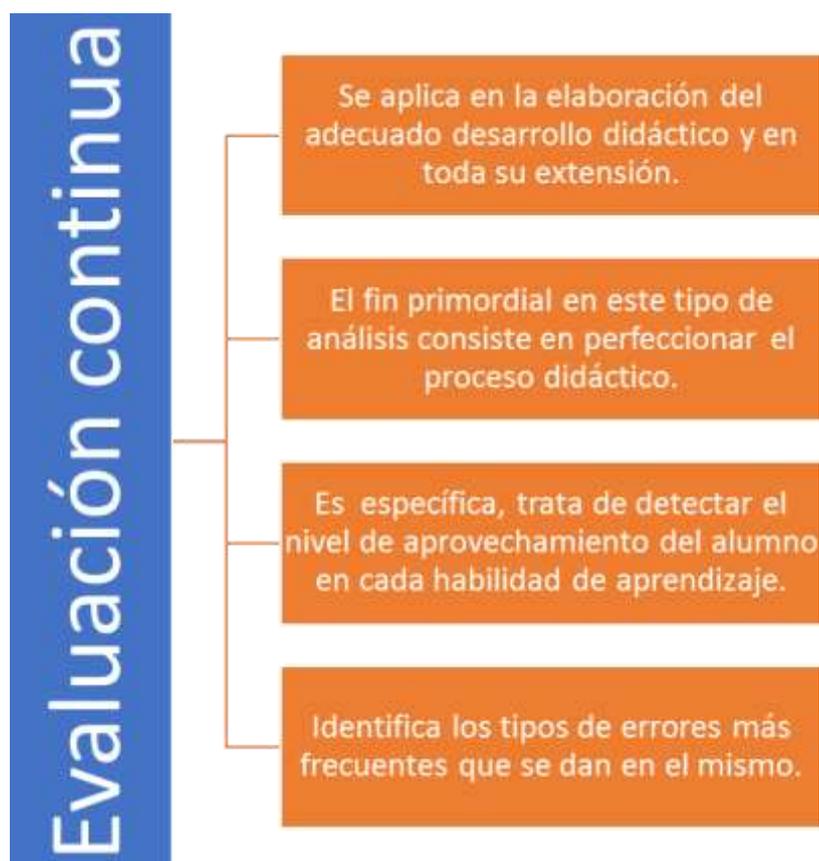
Fuente: elaboración propia fuente recogido de Rosales, 2011.

Entonces podemos concluir que la evaluación inicial o evaluación diagnostica, tiene lugar al inicio del proceso de enseñanza – aprendizaje; con la finalidad de recoger los saberes previos de los estudiantes y determinar el nivel en que se encuentran, así como verificar los posibles errores o dificultades que se han producido, utilizando diversos instrumentos de evaluación.

1.3.2 Evaluación Continua

La evaluación continua o formativa, se caracteriza por:

GRAFICO N° 4: CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION CONTINUA



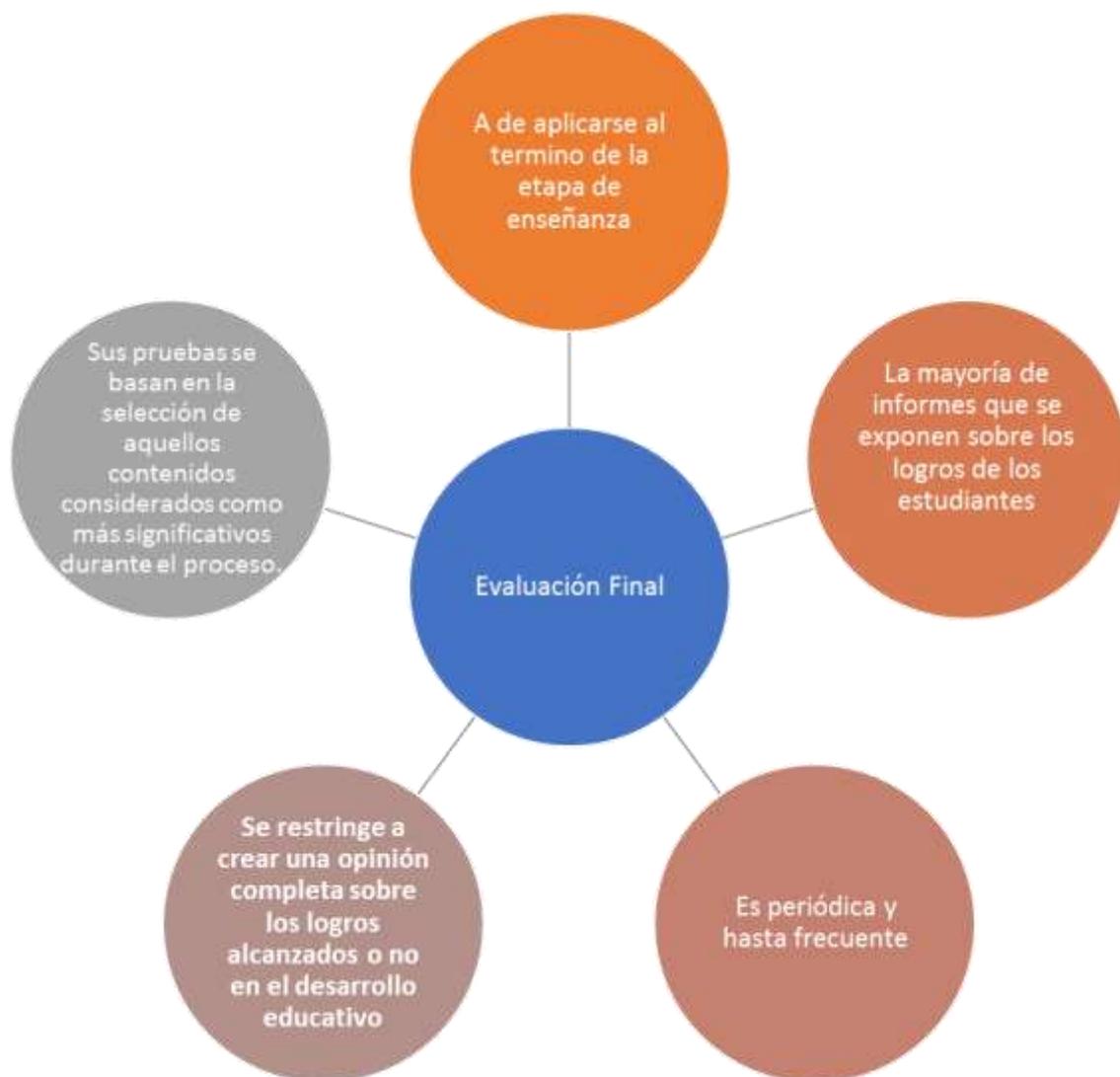
Fuente: Elaboración propia, recogida de Rosales, 2011.

La evaluación continua es aquella evaluación que tendrá como misión identificar permanente el nivel de aprendizaje de los estudiantes, con diversos instrumentos; es ahí donde al recoger dicha información, se podrá imponer alternativas para la solución de los errores y continuar la finalidad del aprendizaje.

1.3.3 Evaluación Final

La evaluación se caracteriza por los siguientes aspectos:

GRAFICO N° 5: CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION FINAL



Fuente: Elaboración propia recogido de Rosales, 2011.

La evaluación considerando su característica de permanente, tiene que estar presente todo momento del desarrollo educativo, por ello el autor nos muestra claramente las diferencias en cada una de las secuencias ya que decimos que la evaluación parte desde la etapa inicial, continua y final; a fin de recabar los resultados de los estudiantes en el balance sus habilidades, capacidades y competencias que han adquirido. En mi consideración, la evaluación inicial es la más importante ya que reconoce y mide la

situación de cada estudiante, de acuerdo a sus características, para poder lograr la formación integral del estudiante.

1.4 Sistemas de Evaluación

1.4.1 Definición

La educación por su naturaleza de ser un proceso se debe adecuar al contexto en la que se desarrolla por lo que es necesario recoger información constante de lo que los estudiantes van aprendiendo y adecuarse a los sistemas de evaluación que nos brindan las diversas tendencias para supervisar el aprendizaje del estudiante.

Con la finalidad que la evaluación sea óptima y pertinente y para que tenga un impacto en el sistema y pueda brindar resultados, ésta debe estar relacionada directamente con el currículo, los docentes, los instrumentos, materiales, presupuesto y entre otros; por eso decimos que, estos sistemas de evaluación para su ejecución requieren diversos insumos como los recursos financieros, experiencia técnica, y sobretodo del compromiso de las diferentes instituciones pertinentes.

En mi opinión, los sistemas de evaluación son estándares que brindan los diversos estamentos del Estado de acuerdo a sus atribuciones, los cuales deben ser aplicados por las instituciones a fin de garantizar el éxito de la educación del alumno, teniendo en cuenta los elementos que predominan.

1.4.2 Características del Sistema de Evaluación

Según la UNESCO (1997); las características deben estar dirigidas a las decisiones en relación a la calidad de la educación, las cuales son:

GRAFICO N° 6: CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

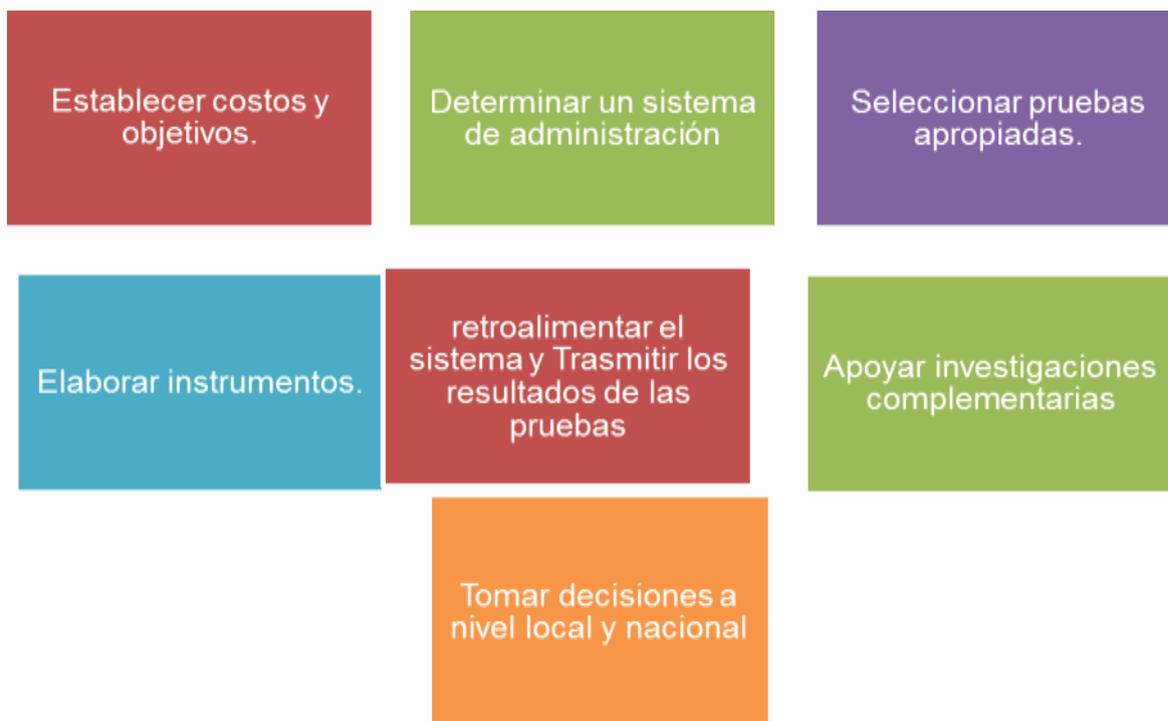


Fuente: Elaboración propia, recogida de UNESCO

1.4.3 Etapas del sistema de evaluación

Las etapas que debe razonar sobre el sistema de evaluación, son las siguientes:

GRAFICO N° 7: ETAPAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN



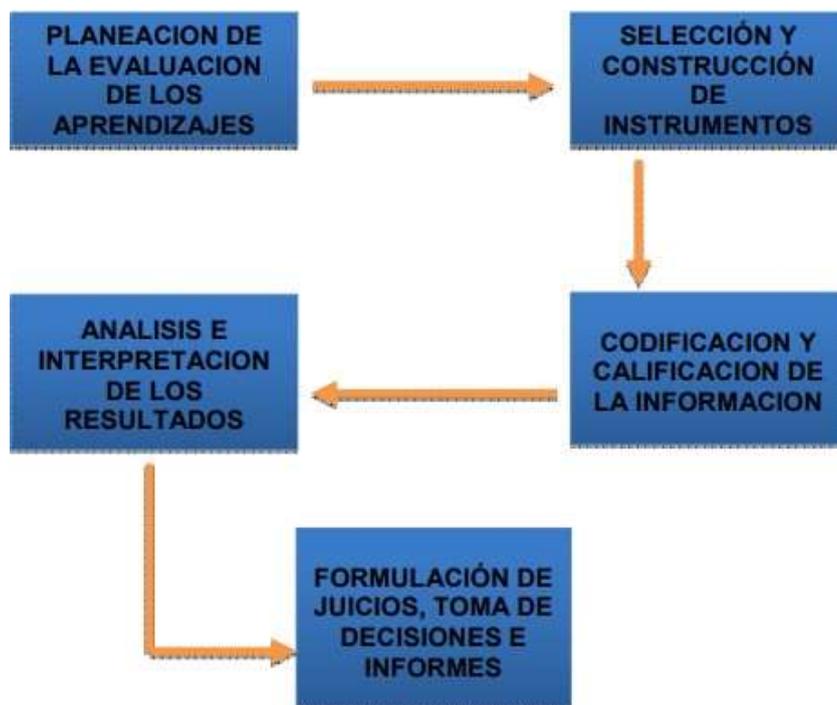
Fuente: Elaboración propia.

1.4.4 Sistemas de Evaluación en el Perú

El MINEDU proyecta el sistema de evaluación para que de esta manera sea ejecutado en los diversos Diseños Curriculares Básicos Nacionales, teniendo como consideración los cambios que representa el paradigma de la educación basado en competencias y sobretodo, los cambios en la educación peruana que forma parte del cambio en la realidad a nivel nacional y global.

Toando como referencia este marco teórico se establece la propuesta en cinco fases, como se presenta a continuación:

GRAFICO N° 8: SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN EL PERÚ



Fuente: Ministerio de Educación, 2010.

1. PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. - En primer lugar, es aquí donde la evaluación del aprendizaje toma en consideración los criterios de desempeño e indicadores. Es decir, se debe iniciar con las siguientes interrogantes: ¿Qué productos indicarán el desempeño de los estudiantes? ¿De que serán capaces de hacer, qué deberán saber, y qué deberán apreciar los estudiantes al terminar la unidad o semestre?

2. SELECCIÓN Y CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION. - El docente desde la organización debe seleccionar y construir un conjunto de instrumentos de evaluación pertinente y eficiente, a fin que recojan la información de los estudiantes. El mismo que deben desarrollarse en base **al tipo de contenido; Características del estudiante**, ya que cada estudiante es un ser humano con diferentes capacidades y habilidades, con diversas formas de aprendizaje y estilos; **Área del aprendizaje**, ya que los instrumentos de evaluación varían de acuerdo a la naturaleza de la asignatura y

Alineación entre la estimación y lo adquirido por el aprendiz, se debe priorizar en la coherencia que debe de existir entre los conocimientos previstos y el instrumento para cotejar los logros.

3. **CODIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**- La búsqueda acopiada de los instrumentos de evaluación, se le otorga una valoración y principalmente, es a fin de establecer el grado de progreso de las competencias y desempeños del estudiante.

4. **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**- Es para otorgarle al estudiante su nivel alcanzado, a fin de tomar medidas de retroalimentación y ajustar diversos procesos.

5. **FORMULACIÓN DE JUICIOS, LA TOMA DE DECISIONES E INFORMES.**- La toma de decisiones es a fin de elaborar soluciones y sugerencias para las faltas localizadas.

Es bueno indicar sobre los sistemas de evaluación que promueven a los tutores a cargo que se involucren en el desarrollo de aprendizaje y evaluación del producto, ya que son miembros activos de la educación.

1.4.5 Efectos del sistema de evaluación

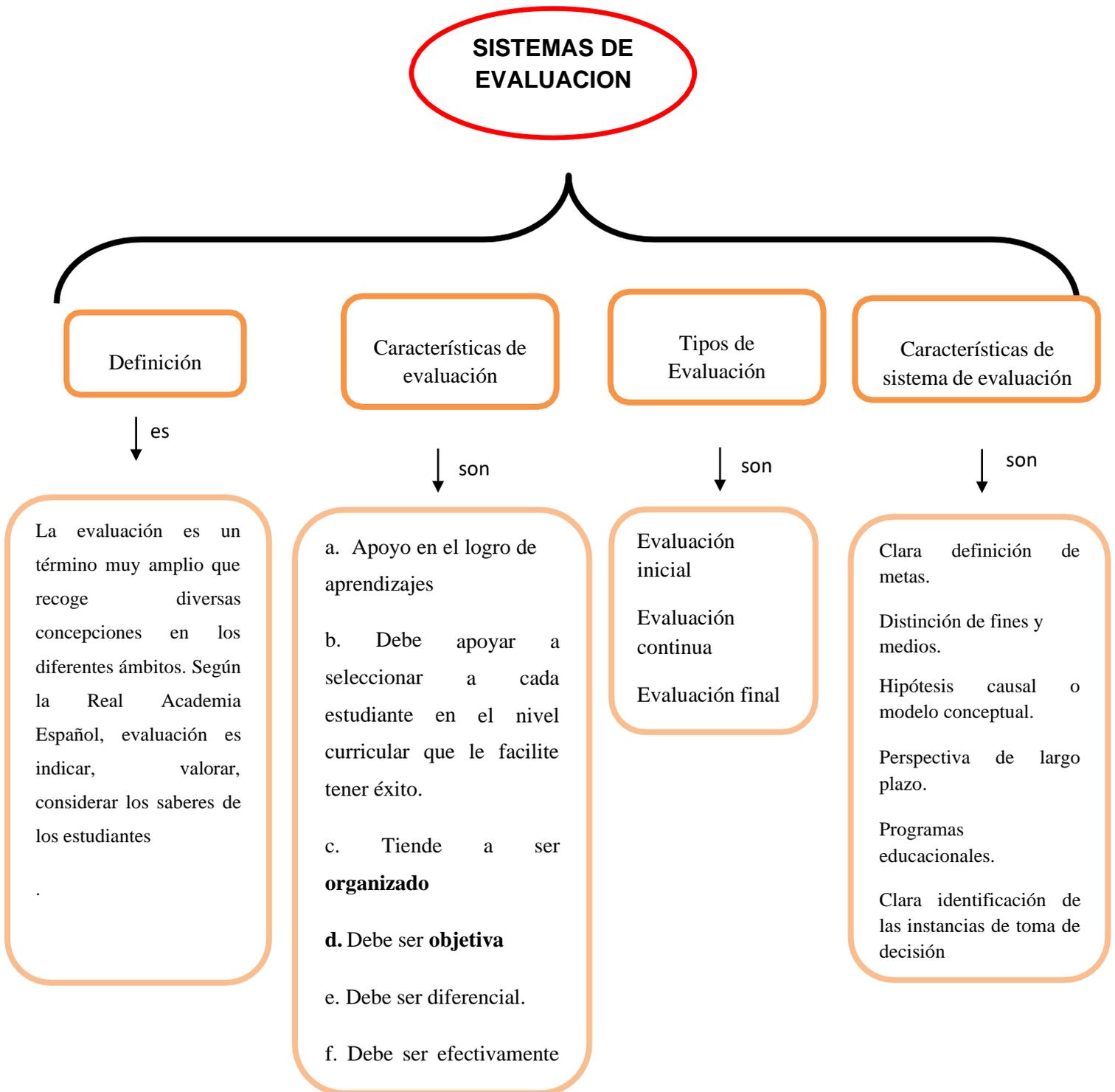
Según la UNESCO (2015), los principales efectos de la evaluación recaen en tres grandes ámbitos de decisión. Estos son respecto al programa, a la política y la planificación.

Cuando se habla de la política se refiere a las decisiones que toma las instituciones frente a los ajuntes o reformas sustanciales en la educación, como las relacionadas en el currículo, presupuesto, asignación de recursos.

Respecto al programa, es sobre si el estudiante alcanzará o no, las competencias establecidas para cada programa de estudio y el resultado se obtendrá a través de las evaluaciones que determinará la trayectoria educativa de cada estudiante.

Asimismo, sobre la planificación, el sistema brinda a los docentes la información que pueden utilizar para pactar y mejorar su diseño, evaluación y retroinformación de las clases y que los educandos puedan manipular para examinar y fortalecer sus estrategias, las condiciones y los resultados de aprendizaje.

1.5 Organizador Visual de Sistemas De Evaluación



CAPÍTULO II: CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

2.1 Concepción de las Competencias

El término de competencias ha tenido una evolución a lo largo de la historia y una utilización en diversos ámbitos sociales y áreas científicas, ya que inicio desde un ámbito organizacional manifestando la eficiencia y desempeño de una persona, posteriormente, la inserción de competencia en el ámbito lingüístico, sobre la capacidad que un ser humano tenga un buen desempeño comunicativo. No obstante, se extendió al ambiente de la psicología, donde se muestra la teoría postulada por Garden quien refiere que existen múltiples inteligencias y, por último, en la aplicación dentro de la educación.

Considerando a la concepción de competencias en el ámbito educativo, posee una complejidad ya que integra el saber ser con el saber conocer y el saber hacer. El DCN logra definir estos conocimientos ordenados como zonas donde los estudiantes hallan opciones que les permitirá desarrollarse y fortalecer aquellas competencias que necesitan para su formación profesional. A continuación se mostrara la mencionada interacción:

GRAFICO N° 9: DIMENSIONES DE LAS COMPETENCIAS



Fuente: MINEDU, 2015.

2.2 Concepto de Competencias

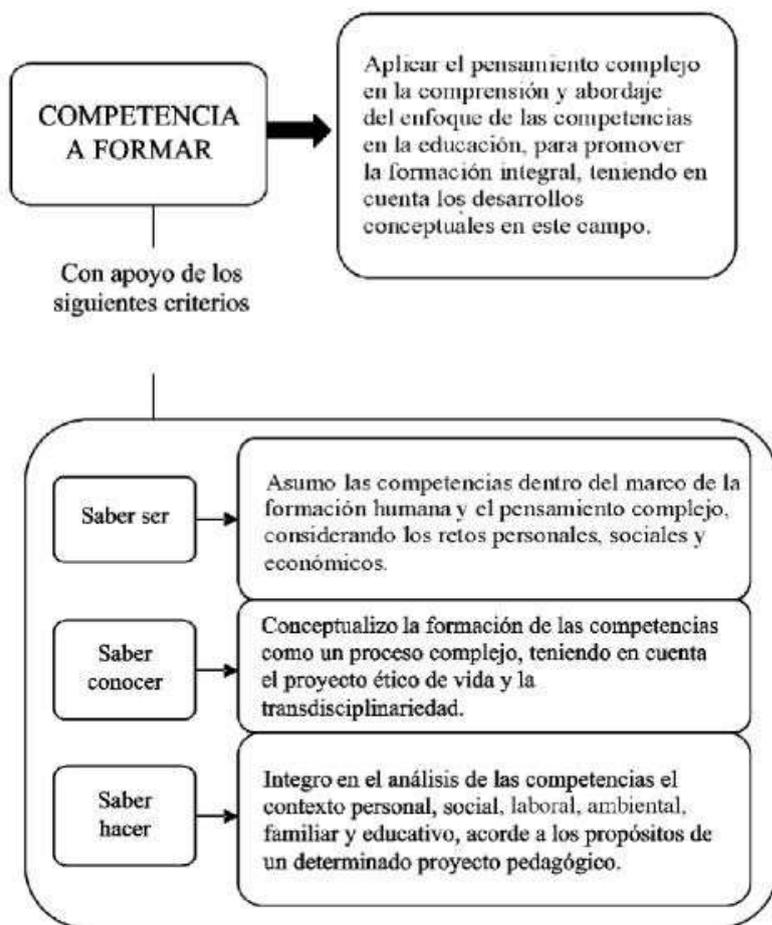
La educación basada en competencias es un nuevo enfoque alternativo en el nuevo paradigma de proceso enseñanza – aprendizaje. Dada nuestro contexto del siglo XXI, las competencias propuestas deben de construirse teniendo en cuenta diversos factores, los cuales son imprescindibles para la formación integral del estudiante, un estudiante competente hacia el futuro.

El DCN presenta a las competencias como aquellos procesos complejos e idóneos, dentro de ciertos contextos, que facilitan las actuaciones responsables y satisfactorias mostrando la capacidad de la actuación con el conocimiento y con conciencia frente a los resultados de este trabajar en el entorno.

Según, el Decreto Misiones de la Comunidad Francesa (1996) precisa a las capacidades como poner en acción un grupo de saberes; en ese mismo sentido Torrado (1982) manifestó que es una actividad que se define relacionándose con ciertas herramientas mediadoras. Sin embargo, la UNESCO define como aquellas destrezas con dificultad que logra desarrollar un individuo y tienen diferentes niveles de interacciones y se manifiestan en una gran diversidad de contextos correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Actualmente, Tobón (2010) indica que las competencias es movilizar los diversos saberes (ser, hacer y conocer) hacia el logro de una meta determinada en el contexto, además Posada (2008) señala que tiene un aspecto pluridimensional. Por lo que, en nuestro contexto el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional lo precisa como la destreza que tiene un ser humano de ajustar un grupo de destrezas con la finalidad de alcanzar un propósito determinado en un contexto específico, procediendo de forma adecuada y con sentido ético.

De manera gráfica, Tobón nos muestra el concepto de las competencias:

GRAFICO N° 10: CONCEPTO DE COMPETENCIAS



Fuente: Tobón (2010).

Según Vargas (2008) el significado de competencia es complicado, mientras las competencias de umbral son puestas a simple vista, las competencias diferenciadas están ocultas siendo difícil su evaluación.

Todo saber y cualidad resulta ser un medio para el logro de un propósito.

GRAFICO N° 11: COMPETENCIAS GENERICAS Y ESPECIFICAS

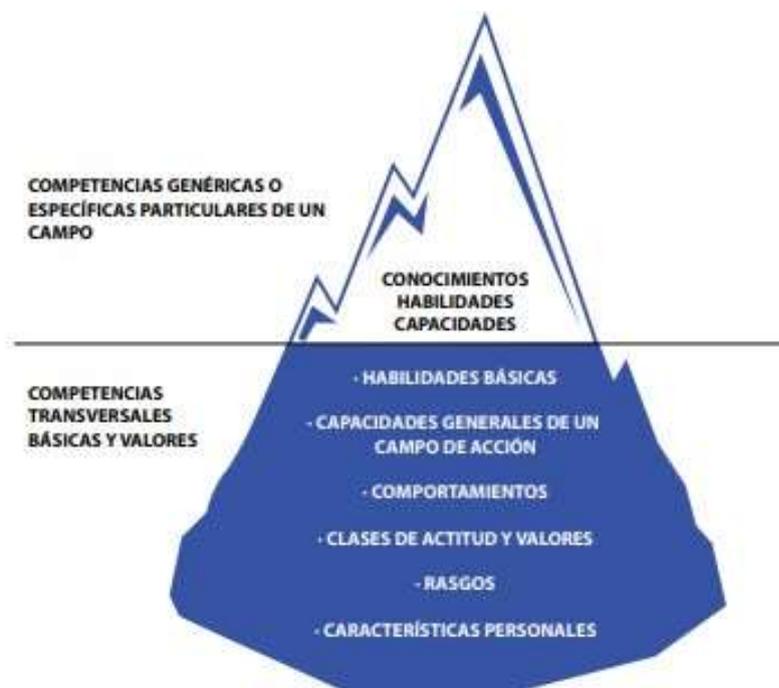


Figura 1. "Iceberg" de Competencias

Fuente: Carmen Rosa Serrano, El enfoque de competencias y su utilización en la planificación educativa, Asociación Panamericana de la Salud, 2003.

Fuente: Vargas, 2008.

Entonces podemos decir que las competencias forman parte del enfoque socio formativo de la educación que busca la formación integral del estudiante, que sean capaces de la resolución de diversos problemas, brindando alternativas de solución a través del pensamiento complejo. Las competencias son el saber ser, saber conocer y saber hacer en acción.

2.1.2 Características

Para Tobón, las competencias desde un enfoque constructivista, nos plantea las siguientes características:

GRAFICO N° 12: CARACTERISTICAS DE LAS COMPETENCIAS



Fuente: Elaboración propia basado en Tobón (2010)

2.2 Concepto de Currículo

Stenhouse (1975) y Addine (2000), definen al currículo como un proyecto y entendemos como proyecto a un conjunto de actividades planificadas para generar cambios en una situación, en este contexto se realizará diferentes acciones planificadas por parte del MINEDU y demás actores del procedimiento pedagógico, para lograr los objetivos. Asimismo, señalan que dicho proyecto es global, integrado y flexible.

Además, Sánchez (2008) y Coll (1994) al currículo como herramienta, que tiene como meta fundamental especificar al maestro los asuntos y técnicas que pueden alcanzar, siendo así una descripción básica del Currículo.

Las definiciones anteriormente descritas se observan que históricamente han surgido diferentes cambios dado al avance de las ciencias, la tecnología cambios sociales y culturales y a su vez en la aplicación dentro de la educación toda vez que varía los objetivos de la misma.

En conclusión, el currículo es un documento que guía la práctica formativa en el desarrollo educativo, y se desprende los lineamientos básicos en la que el docente utilizará como herramienta para poder diseñar la planificación curricular, buscando el objetivo alcanzar la alineación completa de los estudiantes. El Currículo, es la base fundamental que logrará un cambio en la sociedad ya que el currículo se diseñe en base a los constantes cambios que se dan en torno a la globalización, nuevas tendencias que se muestran y sobre todo en el contexto y necesidades de la sociedad.

2.2.1 Características del Currículo

Según Narváez (1996); señala las siguientes características del currículo:

GRÁFICO N° 13: CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO



Fuente: Elaboración propia basado en Narváez (1996).

A continuación, desarrollaremos cada característica del Currículo:

Es **Pertinente** ya que responde a las necesidades del contexto y cubre las expectativas.

Es **Participativa** ya que su construcción se elabora con toda la comunidad educativa.

Es **Flexible** ya que se adecua a los contenidos, metodologías, enfoques, etc.

Posee un **Enfoque social** ya que debe estar orientado a la resolución de problemas de la comunidad.

Tiene un **Enfoque investigativo** ya que adoptar enfoques curriculares, metodologías, teorías pedagógicas, prácticas administrativas, estructurar el PEI, implica que el docente sea un investigador para apropiarse de los elementos teóricos que necesita, como también para adelantar el estudio sistemático del desenlace que se consigan del empleo de los aspectos anteriormente mencionados.

Es **práctico** ya que debe equilibrar entre la teoría y la práctica en el estudio de las diferentes áreas que constituyen el plan de estudios.

Tiene **Interdisciplinariedad** ya que la adecuada construcción del currículo se logra mediante la colaboración de maestros de distintos campos de entendimiento, evitando dividir el conocimiento.

Tiene un **Enfoque interinstitucional** ya que beneficia el cambio de experiencias y procedimientos entre organizaciones, logrando aprovechar en forma eficiente los escasos recursos que generalmente poseen las instituciones educativas.

Es **Totalidad o integralidad**, esta característica hace que los estudiantes sean capaces de sintetizar y globalizar los conocimientos construidos en su práctica cotidiana.

2.3 Currículo por competencias

Según Vargas (2008) es una herramienta diseñada desde la definición del perfil profesional. En el nivel de macro currículo, alcanza los campos de acción y competencias de los egresados, la distribución organizativa del plan de estudios y la planificación del diseño. Se plantea articular las características, las necesidades y las perspectivas de la práctica profesional, con las del proceso formativo. El eje de la formación profesional es el desarrollo de capacidades profesionales que, a su vez,

constituyen la base que permitirá el progreso en aquellos desempeños en los ámbitos de trabajo y formación.

En nuestro país, el MINEDU dio como aprobado el DCN- 2008, por Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED. En él se replantea el currículo y se promueve la práctica de logros de aprendizaje por competencias; se pretende eliminar, el trabajo pedagógico tradicional en función de aprendizajes y contenidos apartados, se busca articular conocimientos, habilidades, fortalezas, actitudes y valores para que de esta manera facilitemos al estudiante desempeñarse oportunamente en la sociedad, en general, y en el mundo del trabajo, en particular (MINEDU, 2008).

Cuando se elige por una propuesta de modelo curricular establecido en competencias, se asume una forma innovadora de concebir, describir y usar cada elemento y proceso del currículo que explicita el trabajo pedagógico de una organización educativa en concordancia con una perspectiva de educación integral. Este modelo es una oportunidad para responder a los desafíos, problemas de desarrollo personal y social; centra su interés en el aprendizaje y la persona que aprende, a partir de la articulación del saber ser, hacer y conocer (Tobón y Mucharraz, 2010 & Revilla, 2014).

Tobón (2006) plantea seis fases para la construcción de un currículo basado en competencias:

1. **Organización y planeación:** Refiere a la ejecución de la gestión del currículo, así como los productos que se deben obtener y el tiempo necesario. Es fundamental el dialogo entre toda el grupo universitario que dé alguna manera se verá afectada por el nuevo currículo.

2. **Capacitación:** Hace mención a la capacitación del personal directivo y administrativo, docentes, investigadores y estudiantes en temas como competencias y diseño curricular.

3. **Estudio del contexto:** “Consiste en ejecutar un estudio concreto y detallado del contexto disciplinar, investigativo, social y profesional-laboral para determinar las actividades y problemas que deben estar en condiciones de realizar y resolver los egresados de la carrera, junto con los criterios de idoneidad y los saberes requeridos. El contexto disciplinar se refiere a la teoría o teorías básicas que conforman el campo disciplinar de la profesión y la fundamentación. El marco investigativo se refiere a las líneas de investigación oportunas al trabajo profesional. El contexto organizacional-empresarial, a su vez, se define como los escenarios en los cuales trabajaran los egresados. Por último, el contexto social incluye a la comunidad donde se dan los estudios. Antes de realizar el estudio del contexto se necesitará llevar a cabo una deconstrucción del currículo anterior que se ha tenido. Esta deconstrucción radica en una reflexión crítica, analítica y sistemática sobre el currículo que cada uno de los programas universitarios ha tenido, determinando la forma cómo ha respondido a los requerimientos de la sociedad y las empresas (Tobón, 2006c).

4. **Estructura curricular:** Se define el perfil profesional de egreso con las competencias específicas y genéricas que se van a establecer en los estudiantes a lo largo de su vida universitaria. Esto surge de las características de la profesión, de las actividades y problemas hallados en el contexto. Luego de establecer el perfil, “... se elabora la malla curricular, la cual es en si el plan de estudios en el cual se indican los módulos que van a posibilitar formar las competencias descritas en el perfil profesional, con la respectiva asignación de créditos y de acuerdo con unos determinados niveles. Es

esencial que la malla curricular sea flexible y busque que los módulos se relacionen entre sí” (Tobón, 2006c).

5. **Diseño de módulos:** Son planes completos de formación de una o varias unidades de competencia, en este caso puede ser específica o genérica” con una determinada asignación de créditos, y una planeación sistemática de actividades didácticas e indicadores de evaluación (Tobón, 2006c).

6. **Gestión de calidad:** Este camino tiene como objetivo que el currículo conserve su calidad, evaluándolo firmemente, implementando planes de mejoramiento, autoevaluación, auditoria, entre otros

GRÁFICO N° 14: FASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS

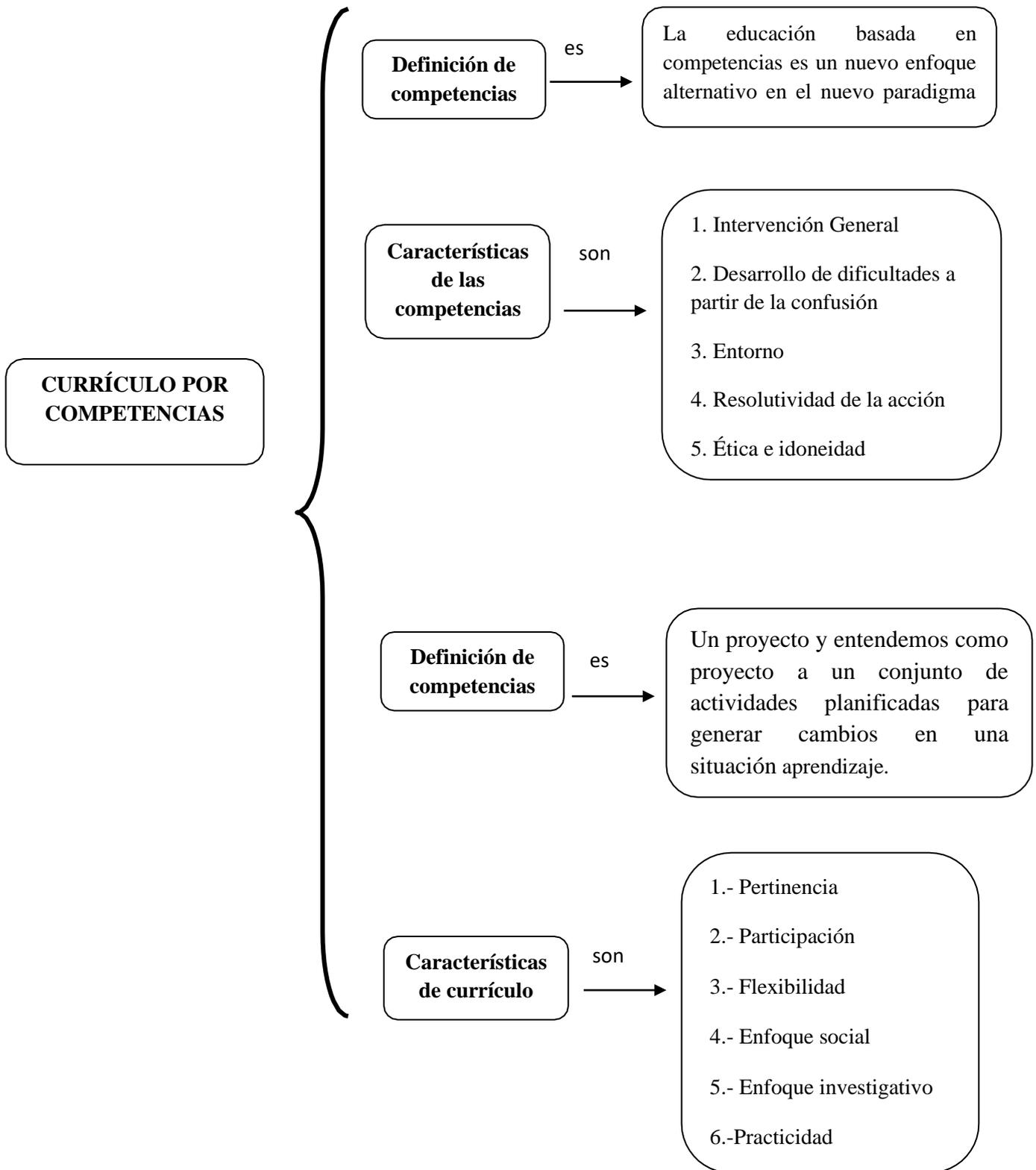


Fuente: Elaboración propia, recogida de Tobón 2006.

En conclusión, decimos que el currículo por competencias es un nuevo enfoque en la educación básica regular y que el Perú ha adoptado desde el año 2008; sin embargo,

para la ejecución del currículo por competencias debe tener en consideración de cuáles serán las competencias que se requieren en la sociedad, es decir, el perfil del egresado; así como para su implementación, tal como Tobón lo sostiene, es un proceso complejo y el mismo tiene diversas fases, que parte desde la planeación que es lo que se desea alcanzar, capacitación que debe ser parte de la política educativa del país para los actores implicados en el proceso, estudio del contexto el mismo que se debe tener en consideración para la formulación del currículo, estructura curricular que definirá cuales son las son las destrezas particulares que obtendrán los estudiantes para su formación integral, proyecto de módulo es decir la asignación de notas en cada desempeño alcanzado y finalmente, gestión de calidad ya que el currículo debe estar en constante revisión y mejora continua.

2.4 Organizador Visual de Currículo por Competencias



CAPÍTULO III: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

3.1 Definición

La evaluación por competencias es un desarrollo que contiene variadas formas de medida del desempeño del alumno y tiene como fin establecer el nivel de posesión de una competencia con base en juicios consensuados y realidades para instaurar los resultados y los aspectos a mejorar, investigando que el individuo tenga el desafío de mejora continua a través de la metacognición, (Tobón, 2006).

Según (CINTERFOR, 1997), la evaluación por competencias, es adecuado para el aprendizaje profesional:

- Para afirmar que el aprendizaje y la valoración estén a favor del producto deseado (en vez de apoyar el aprendizaje y la valoración, por ejemplo, en los cursos realizados o en el lapso cumplido);
- Para permitir el permiso de créditos por la competencia obtenida en otras partes;
- Para apoyar al alumno a entender notoriamente lo que se desea de ellos si pretenden tener triunfo en el curso;
- Para comunicar a los empleadores potenciales qué representa una calificación particular

La propuesta de evaluación es completa u holística y al mismo tiempo es selectiva, porque lo que se evalúa en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, es siempre una muestra que consiente en inferir otras competencias e incluso el dominio para realizarlas en situaciones de contingencia.

3.2 Elementos que sustentan al evaluar por competencia

Según Tobón (2006), nos plantea los siguientes principios que sustentan la evaluación de competencias:

GRÁFICO N° 15: PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIA



Fuente: Elaboración propia basado en Tobón 2006.

3.3 La Evaluación formativa, enfoque que sustenta la evaluación por competencias

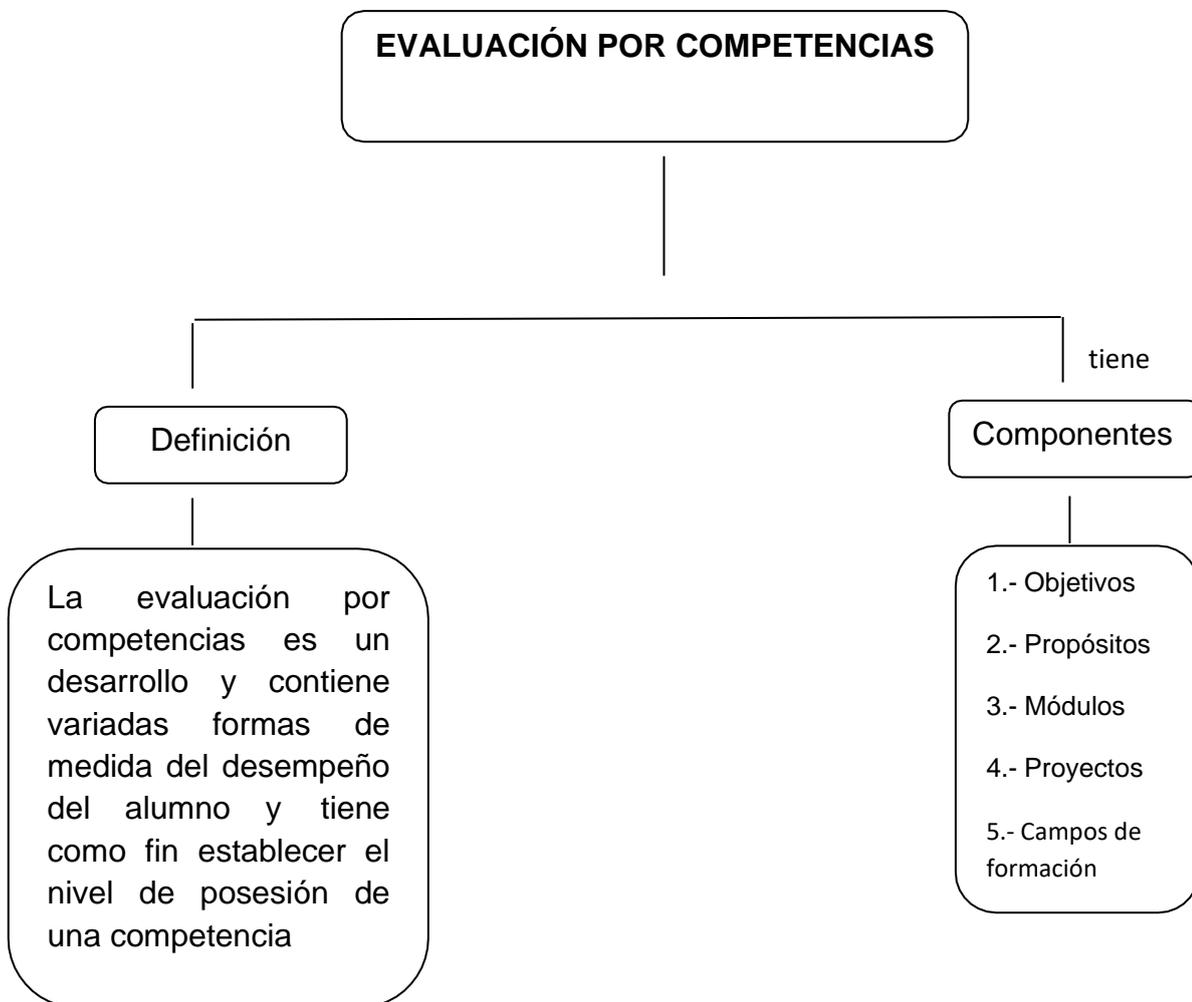
En el Currículo Nacional, propone para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde el enfoque, la evaluación es un desarrollo metódico en el que se reúne y estima investigación notable acerca del nivel de progreso de las competencias en el alumno, con la finalidad de apoyar acertadamente a optimizar su aprendizaje. Una evaluación formativa orientada en competencias busca, en muchos tramos del desarrollo apreciar el desempeño del estudiante al solucionar situaciones o dificultades que representen desafíos para ellos y que les permita poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. Asimismo, busca reconocer el nivel actual en el que se halla el estudiante en relación de las competencias con la finalidad de apoyarlos a progresar hacia niveles más altos. En este sentido, la evaluación de competencias no tiene como propósito comprobar la adquisición aislada de contenidos o habilidades ni diferenciar entre los que aprueban y no aprueban, sino crear oportunidades continuas para que el estudiante manifieste hasta dónde es capaz de elegir y poner en práctica de manera oportuna las diversas capacidades que integran una competencia.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más confusos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje. Esencialmente, estos últimos detallan de manera holística los niveles de logro de las competencias en la educación básica.

3.4 Finalidad de evaluar por competencias

Los principales propósitos serán:

- Atender a la variedad de necesidades de aprendizaje, ofreciendo oportunidades diferenciadas en función de los niveles logrados por cada uno, a fin de reducir brechas y obviar el rezago o abandono.
- Conseguir que el estudiante sea más libre en el aprendizaje de las competencias, al tomar conocimiento de sus problemas, carencias y fortalezas.
- Incrementar la seguridad del estudiante para tomar retos, caídas, informar lo que hacen, lo que saben y no.



CONCLUSIONES

Primera. La evaluación es un desarrollo complejo que va a realizarse durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, cuya vital particularidad es la integral ya que evalúa en el aspecto intelectual, afectivo, actitudinal y operativo del estudiante

Segunda. El régimen de evaluación proviene de las políticas y lineamientos que brinda el Gobierno, en base a las necesidades de la sociedad.

Tercera. La evaluación por competencias tiene como intención establecer el nivel de potestad de una competencia y se basa al principio orientado al enfoque formativo.

SUGERENCIAS

- 1.** Aumentar la asignación de presupuesto en los sistemas de educación, a fin que se pueda invertir en instrumentos de evaluación y planes de capacitaciones constantes para los docentes.
- 2.** Sensibilizar a la plana docente sobre la importancia de la evaluación por competencias en el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje, con la finalidad de lograr la educación integral de los estudiantes.
- 3.** Estandarizar la ejecución de herramientas e instrumentos propios de la evaluación bajo el paradigma de competencias.

BIBLIOGRAFIA

López, Azahares, Hermes, and Garrido, Teresa Velázquez. La evaluación como componente del proceso enseñanza-aprendizaje, El Cid Editor | apuntes, 2009. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouigvsp/detail.action?docID=3182770>.

Moreno, M. (2004) Didáctica: fundamentación y práctica. México, México, Editorial: Progreso S,A.

Organización de Estados Iberoamericanos. (2002). Sistemas Educativos Nacionales. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/quipu/peru/index.html#eval>

Revilla, D. (2014). Material de enseñanza. Curso Diseño y Diversificación Curricular. Lima: PUCP.

Rosales, López, Carlos. Criterios para una evaluación formativa, Narcea Ediciones, 2011. ProQuest Ebook Central, Recuperado: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouigvsp/detail.action?docID=4507880>.

Tobón, S. (2006a). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup.

Tobón, S. (2006b). Formación basada en competencias. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

UNESCO (1997), Los Sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación.

Recuperado

de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf>